

BENSALPROVI CIA. LTDA
RUC: 0791755484001
DIRECCIÓN: Manuel Estomba y 10 de Agosto
TELEF.: 072966684
Machala- El Oro- Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE BENSALPROVI CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Machala, siendo las 15h00 del día 21 de abril del 2017, en las instalaciones de la compañía **BENSALPROVI CÍA. LTDA.**, ubicada en las calles Manuel Estomba y 10 de Agosto de la ciudad de Machala, congregados que se encuentran los socios de la misma, por unanimidad convienen celebrar la presente Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

1.- La señora **CARMEN ELVIRA CORTEZ GONZABAY**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía **0700010598**, declara ser propietaria de 8 participaciones de un dólar cada una, equivalente al USD \$ 8,00 dólares americanos, que corresponden al 2% del Capital social suscrito y pagado.

2.- El señor **ANGEL HUMBERTO OCHOA CAMACHO**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía **0702417254**, declara ser propietario de 392 participaciones de un dólar cada una, equivalente al USD \$ 392,00 dólares americanos, que corresponden al 98% del Capital social suscrito y pagado, todos los cuales en conjunto representan el cien por ciento de capital social de la compañía. Por decisión unánime aceptan la Celebración de la Junta General Ordinaria de Socios al tener el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Conocimiento y resolución sobre el **INFORME DEL GERENTE** correspondiente al **EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

SEGUNDO.- Conocimiento y resolución sobre los **ESTADOS FINANCIEROS:** Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y sus anexos del **EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

TERCERO.- Resolver sobre distribución de los dividendos del ejercicio económico 2016 en base a la disponibilidad económica de la empresa.

BENSALPROVI CIA. LTDA

RUC: 0791755484001

DIRECCIÓN: Manuel Estomba y 10 de Agosto

TELEF.: 072966684

Machala- El Oro- Ecuador

Abierto el Acto preside la Junta en calidad de Presidenta Ad-Hoc la señora **CARMEN ELVIRA CORTEZ GONZABAY**, como secretario de la Junta el señor **ANGEL HUMBERTO OCHOA CAMACHO**, Gerente General y Representante Legal de la compañía, existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta General Ordinaria de Socios, la misma que se extenderá legalmente convocada, siendo el órgano supremo de las compañías, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto.

A continuación la señora **CARMEN ELVIRA CORTEZ GONZABAY** puso a debate a su socio los documentos financieros presentados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales , Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

Posteriormente, toma la palabra el señor **ÁNGEL HUMBERTO OCHOA CAMACHO** e indica que la empresa ha desarrollado sus actividades con normalidad y brindando un buen servicio para satisfacer las necesidades de los clientes, a pesar que ha sido un año difícil, a nivel nacional del país, por la crisis que se ve en la actualidad y la inestabilidad económica. La junta delibera, analiza y da por aceptada la información del señor gerente.

Acto seguido, los socios examinaron y debatieron lo expuesto correspondiente al ejercicio económico 2016. Luego del análisis correspondiente los socios por unanimidad.

RESUELVE:

APROBAR EL INFORME DEL GERENTE QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

BENSAIPROVI CIA. LTDA
RUC: 0791755484001
DIRECCIÓN: Manuel Estomba y 10 de Agosto
TELEF.: 072966684
Machala- El Oro- Ecuador

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída y aprobada, se procede a firmarla en unidad de acto, luego la Presidencia declara concluida la Junta, 18h00 del día 21 de Abril del 2017.


Sra. Carmen Elvira Cortez Gonzabay
Presidente


Sr. Angel Humberto Ochoa Camacho
Gerente General